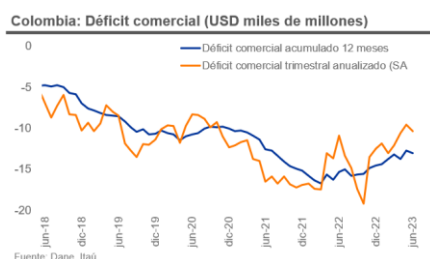


De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Colombia:** Ayer se conoció el Indicador de Seguimiento Económico (ISE), el cual cayó 0,7% de junio a julio (SA), muy por debajo del +1,1% de junio y lo que llevó a una expansión anual de 1,2% (1,7% en junio). El aumento anual del 1,2% estuvo entre el consenso de mercado (1,1%) y de nuestra estimación del 1,4%. Por otro lado, ayer la Superintendencia Financiera de Colombia publicó los datos de la evolución de la cartera de créditos. El indicador de calidad cartera total a junio fue de 4,72% (4,64% en mayo), de manera más desagregada, por el lado comercial fue de 3,46% (3,38% en mayo); consumo 7,54% (7,42% en mayo) y vivienda 2,66% (2,64% en mayo).

Tema del día:

Colombia: El déficit comercial en julio fue de USD600 millones. El déficit estuvo algo por encima del consenso de mercado de USD500 millones y de nuestra previsión de USD300 millones. Las importaciones totales (FOB) se contrajeron un 26,7% interanual (caída del 19,2% en junio) arrastradas por los bienes intermedios y agrícolas, combustibles, bienes de capital y de consumo, mientras que las exportaciones se contrajeron un 30,8% interanual en julio (caída del 26,9% en junio). Como resultado, el déficit comercial acumulado en 12 meses alcanzó los USD13.200 millones, estrechándose con respecto al déficit de USD14.500 millones registrado en 2022 (USD15.300 millones en 2021). **El déficit de cuenta corriente debería reducirse en 2023 a medida que la demanda interna se debilite, lo que conducirá a un menor déficit comercial y de servicios. Esperamos un déficit del CAD del 3,5% del PIB (4,2% esperado anteriormente; 6,2% en 2022).**



Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$ 3.905,95. **Esperamos que el rango del COP esté entre \$3.848 y \$3.948.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 10,67%, constante frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo aumentaron en 4,33pbs.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Colombia:** Las Comisiones Económicas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes fueron citadas para hoy a las 11:00 de la mañana para radicar ponencia del Presupuesto General de la Nación 2024 por \$502,6 billones. El Gobierno afirmó que el monto del Presupuesto de la Nación 2024 es consistente con la Regla Fiscal y sigue descartada la venta de activos de la Nación.

**Voy informado, porque voy con Itaú.
Hablemos de indicadores económicos.**

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play 
a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast
liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código:  y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

**Julian Esteban Parra
Castañeda**
julian.parra@itau.co

Vicepresidenta Global Markets
Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Mayorista**
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Minorista**
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
(571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.